

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

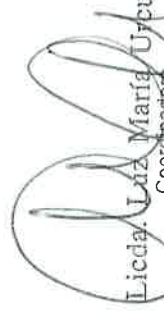
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 332-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INREC por un monto de Q.1,694.00 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirmos del
Señor Director.

Vo.Bo. 

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

21 DIC 2018

Firma:  Hora: 11:22
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

20 DIC 2018

A las 15:45 Hrs. Letras 

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

OF. USEPLAN/MCIV 1152 -2018
Guatemala, 17 de diciembre de 2018

SEGEPLAN
RECEPCION
20 DIC 2018

HORA: 11:55 NOMBRE: Fco H.

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
            										

CODIGO	FECHA	ESTADO	MONTANTOTAL	TIPOMODIFICACION	DESCRIPCION
431	04/12/2018	ENVIADO PRESUPUESTO	1,694.00	INREC	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE REASIGNAR RECURSOS ENTRE UNIDADES GEOGRÁFICAS DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" CON DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VOLCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSIVUMEH- UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA EJERCICIO FISCAL 2018.
430	03/12/2018	REGISTRADO	9,062,076.00	INGRU	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 21 INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ Y 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDO NEGATIVOS EN EL GRUPO DE GASTO 500 "TRANSFERENCIAS DE CAPITAL" A CARGO DEL FONDO PARA LA VIVIENDA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2018, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -COVIAL-
429	03/12/2018	REGISTRADO	19,832,409.00	INTRAZ	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTOS QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR EL RENDIMIENTO DE GASTO 173 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA VIVIENDA -COVIAL-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
427	03/12/2018	REGISTRADO	2,006,034.00	INTRAZ	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DARLE CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCOE-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES.
426	29/11/2018	ENVIADO PRESUPUESTO	0.00	INTRAZ	Reajuste de metas físicas Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-



Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial
de Planificación -USEPLAN-

Licenciada Urcuyo:

atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 40, del programa 16 de Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH -, que ampara la transferencia por un monto de Q.1,694.00 para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como atento y seguro servidor.


Víctor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación





Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General de INSIVUMEH



2068

2068

332



Unidad de Planificación
Oficio No.184
Guatemala, 15 de noviembre 2018



RESOLUCIÓN No. 174-2018 – INSIVUMEH
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Guatemala 14 de noviembre de 2018

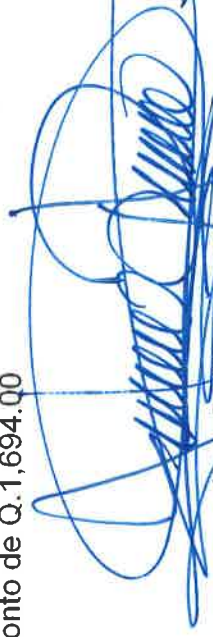
CONSIDERANDO: que Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH) es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO: que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centro de costos por un monto de Q.1,694.00

CONSIDERANDO: que el artículo No. 5 de Acuerdo Gubernativo 300-2017 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: la Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 50-2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 del Congreso de la República con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.

RESUELVE AUTORIZAR: a la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costo y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2018, la cual constituye un reordenamiento presupuestario a financiar los renglones y sus complementos en el presente ejercicio fiscal del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología - INSIVUMEH - por un monto de Q.1,694.00



Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General de INSIVUMEH



JUSTIFICACIÓN

CRÉDITOS

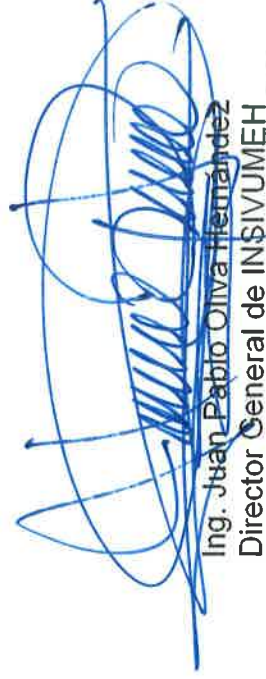
El presente credito presupuestario por Q.1,694.00 **NO MODIFICA METAS FÍSICAS por ser un movimiento dentro de la misma actividad y montos de baja cuantía** tanto en el producto como en el subproducto de las 02 Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y 04 Departamento de Investigación Hidrológicos

DÉBITOS

El presente debito presupuestario por Q.1,694.00 **NO MODIFICA METAS FÍSICAS por ser un movimiento dentro de la misma actividad y montos de baja cuantía** tanto en el producto como en el subproducto de las 02 Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y 04 Departamento de Investigación Hidrológicos.


Víctor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación




Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General de INIVUMEH



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 15/11/2018
HORA : 12:00.37
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 209 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA,
METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INREC

REPROGRAMACIÓN: X

COMPROBANTE No.: 40

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	16	00	000	002	000	0	11	Total	-1,694.00	0.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós	16	00	000	004	000	0	11		-769.00	0.00
		16	00	000	004	000	0	11		-925.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	16	00	000	002	000	0	11	Total	1,694.00	0.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	16	00	000	004	000	0	11		769.00	0.00
		16	00	000	004	000	0	11		925.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática				-769.00	769.00
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas				-925.00	925.00
					-1,694.00	1,694.00

Se solicita la modificación presupuestaria tipo INREC, para fortalecer el presupuesto del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el Renglón 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aginaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión



SOLICITADO

Antonio H. Véliz Tejeda
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 3
FECHA : 15/11/2018
HORA : 12:00:37
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 40

11130013 - 209 - 000

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INREC

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-1,694.00	1,694.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,694.00	1,694.00
	-1,694.00	1,694.00
Total	-1,694.00	1,694.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN

Se solicita la modificación presupuestaria tipo INREC, para fortalecer el presupuesto del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el Renglón 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aguinaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA E HIDROLOGIA
DEPARTAMENTO FINANCIERO

Antonio H. Arriente Tejeda
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA E HIDROLOGIA
DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA E HIDROLOGIA
FIRMA GENERAL

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3

FECHA : 15/11/2018

HORA : 12:00.37

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 209 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

CLASE MODIFICACIÓN: INREC

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

COMPROBANTE No.:

40

REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas
							NO MODIFICA METAS FISICAS, POR SER UN MOVIMIENTO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD Y RENGLÓN DE GASTO
							NO MODIFICA METAS FISICAS, POR SER UN MOVIMIENTO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD Y RENGLÓN DE GASTO
							NO MODIFICA METAS FISICAS, POR SER UN MOVIMIENTO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD Y RENGLÓN DE GASTO
							NO MODIFICA METAS FISICAS, POR SER UN MOVIMIENTO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD Y RENGLÓN DE GASTO

Centro Costo Consolidados

2932-20; 3501-17; 6049-7; 6050-9; 6219-7; 6319-5; 7005-5; 7056-4;



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN

Se solicita la modificación presupuestaria tipo INREC, para fortalecer el presupuesto del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el Renglón 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aginaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la Republica de Guatemala en el mes de diciembre 2018.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO



Antonio H. Viera Tejada
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO



DECLARACION



OFICIO No. 1175-2018/Ref. DF

Guatemala, 15 de noviembre de 2018

Lic. Selvin Eduardo Girón López
 Coordinador de Unidad de Administración
 Financiera "UDAF", Ministerio de
 Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
 Presente.

Asunto: *Modificación Presupuestaria
 tipo INRE; Comprobante No. 40, por un
 monto de Q. 1,694.00. -*

Atentamente me dirijo a usted, solicitándole su intervención para que se dé trámite a la solicitud de modificación presupuestaria tipo INREC, con numero de Comprobante 40, por un monto de Q. 1,694.00, para fortalecer el presupuesto del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el Renglón 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aginaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018.

Sin otro particular me suscribo de usted.



Antonio Vicente
Jefe Depto. Financiero

Vo. Bo.
Ing. Juan Pablo Oliva Hernandez
Director General



Ref. DF/blrc

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt / info@insivumeh.gob.gt / boletines@insivumeh.gob.gt
 Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 15/11/2018 HORA : 12:00.37 REPORTE: RU0817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 40
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INREC		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
	SOLICITADO APROBADO				

000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática				
	16	00	000	002	000 0 11
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronós				
	16	00	000	004	000 0 11
Total					-1,694.00 0.00
					-769.00 0.00
					-925.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
	SOLICITADO APROBADO				

000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática				
	16	00	000	002	000 0 11
000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas				
	16	00	000	004	000 0 11
Total					1,694.00 0.00
					769.00 0.00
					925.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
	DEBITO	CREDITO
000-032-0001		
Usuarios atendidos con información climática	-769.00	769.00
000-034-0002		
Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	-925.00	925.00
	-1,694.00	1,694.00

DESCRIPCIÓN	Se solicita la modificación presupuestaria tipo INREC, para fortalecer el presupuesto del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el Renglón 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aginaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN	
MES	AÑO

SOLICITADO:	
	Antonio H. Viñante Tejada
	JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO

FIRMA	

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 15/11/2018 HORA : 12:00.37 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	40

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INREC		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,694.00	1,694.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,694.00	1,694.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,694.00	1,694.00
Total	-1,694.00	1,694.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
E	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Se solicita la modificación presupuestaria tipo INREC, para fortalecer el presupuesto del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el Renglón 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aginaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN
	MES
	AÑO
Antonio H. Vicente Tejada JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO	FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 15/11/2018 HORA : 12:00.37 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 40
11130013 - 209 - 000		INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INREC				REPRCGRAMACIÓN. X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletín con información climática	NO MODIFICA METAS FÍSICAS, POR SER UN MOVIMIENTO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD Y RENGLÓN DE GASTO
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS FÍSICAS, POR SER UN MOVIMIENTO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD Y RENGLÓN DE GASTO
209	16	00	000	004	000	000-034	Información de actividad hidrológica registrada	NO MODIFICA METAS FÍSICAS, POR SER UN MOVIMIENTO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD Y RENGLÓN DE GASTO
209	16	00	000	004	000	000-034-0002	Publicaciones anuales con información consolidada de efemérides solar, pronóstico de mareas, estudios de calidad de agua y de cuencas	NO MODIFICA METAS FÍSICAS, POR SER UN MOVIMIENTO DENTRO DE LA MISMA ACTIVIDAD Y RENGLÓN DE GASTO

Centro Costo Consolidados

2932-20; 3501-17; 6049-7; 6050-9; 6219-7; 6319-5; 7005-5; 7056-4;

DESCRIPCIÓN	Se solicita la modificación presupuestaria tipo INREC, para fortalecer el presupuesto del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el Renglón 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aginaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
FIRMA		
Antonio H. Viente Tejada		
JEFE DEL DEPTO. FINANCIERO		

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA –INSIVUMEH-. Guatemala, 14 de noviembre de 2018

RESOLUCION No. 167-2018

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que se ha efectuado el análisis a los renglones del presupuesto vigente de la Institución y en virtud de la necesidad de fortalecer el presupuesto del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el Renglón 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aguinaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018.- El cual asciende a la cantidad de **Un mil seiscientos noventa y cuatro Quetzales con 00/100 (Q. 1,694.00)**

CONSIDERANDO

Que el artículo No. 5 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

REF.DF/btrc

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt insivumeh@insivumeh.gob.gt boletines.direccion@insivumeh.gob.gt
Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239



POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Numero 50-2016 de fecha 29 de diciembre de 2016 del Congreso de la Republica para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el ejercicio fiscal 2018.-

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La Reprogramación de Centros de Costo la cual asciende a un monto de **Un mil seiscientos noventa y cuatro Quezales con 00/100 (Q. 1,694.00)** con cargo al del grupo de gasto 000 "Servicios Personales", en el renglón 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aguinaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018, así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH-, para el presente Ejercicio Fiscal 2018.-

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha


Ing. Juan Pablo Oliva Hernández
Director General



REF.DF/blrc

Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
www.insivumeh.gob.gt direccion@insivumeh.gob.gt boletines.direccion@insivumeh.gob.gt
Planta: 2310-5000 / Dirección: 2261-3238 / Telefax: 2261-3239



MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INREC
POR UN MONTO DE Q. 1,694.00

Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INREC para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aguinaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018.-

DEBITOS

ACTIVIDAD 002 "Servicios de Información Climática y Meteorológica" Por un monto total de: Q. 769.00

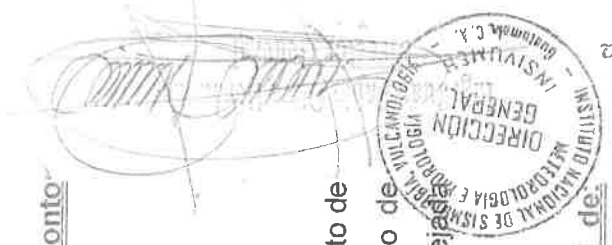
CENTRO DE COSTO: 2932 "Servicios Climáticos".
RENGLON: 071 "Aguinaldo"
DEBITO: Q. 769.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 071 del Departamento de Investigación y Servicios Climáticos y Meteorológicos ubicado en el Departamento de Guatemala, por encontrarse una economía durante el presente año, la cual se ve reflejada en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta.

ACTIVIDAD 004 "Servicios de Información Hidrológica" Por un monto total de: Q. 925.00

CENTRO DE COSTO: 3501 "Servicios Hidrológicos".
RENGLON: 071 "Aguinaldo"
DEBITO: Q. 925.00

Se solicita la modificación presupuestaria en débitos del renglón 071 del Departamento de Investigación y Servicios Hídricos ubicado en el Departamento de Guatemala, por encontrarse una economía durante el presente año, la cual se ve reflejada en el cuadro de Ejecución Analítica (por Centro de Costo) Mensualizada adjunta.



Antonio H. Vicente Lejada
Jefe del Dpto. Financiero





MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INREC
POR UN MONTO DE Q. 1,694.00

Se solicita la Modificación Presupuestaria tipo INREC para el Grupo de Gasto 000 "SERVICIOS PERSONALES" dentro del renglón presupuestario 071 "Aguinaldo", con el fin de contar con los recursos necesarios para la liquidación de prestaciones laborales pendientes de pago y complementar el aguinaldo de los Observadores Geohidrometeorológicos en las estaciones del Interior de la República de Guatemala en el mes de diciembre 2018.-

CREDITOS

ACTIVIDAD 002 "Servicios de Información Climática y Meteorológica" Por un monto total de: Q. 769.00 /

CENTRO DE COSTO: 6049 "Servicios Climáticos Santa Cruz Balanyá" .-
RENGLON: 071 "Aguinaldo"
CREDITO: Q. 282.00 /

Se solicita la modificación presupuestaria en crédito para el renglón 071 en la estación climática ubicada en el Departamento de Chimaltenango, para cubrir el complemento presupuestario en el mes de diciembre 2018 correspondiente a la prestación laboral de Aguinaldo de la señora Silvia Leticia Ramírez Barrios, quien laboró para INSIVUMEH en el renglón presupuestario 031 "Jornales", hasta el 01/05/2018.-

CENTRO DE COSTO: 6050 "Servicios Climáticos Escuintla" .-
RENGLON: 071 "Aguinaldo"
CREDITO: Q. 205.00 /

Se solicita la modificación presupuestaria en crédito para el renglón 071 en la estación climática ubicada en el Departamento de Escuintla, para cubrir el complemento presupuestario en el mes de diciembre 2018 correspondiente a la prestación laboral de Aguinaldo del señor Noé Cetina Diego, quien laboró para INSIVUMEH en el renglón presupuestario 031 "Jornales", hasta el 30/06/2018.-



CENTRO DE COSTO: 6319 "Servicios Climáticos Nebaj" ✓
RENGLON: 071 "Aguinaldo" ✓
CREDITO: Q. 282.00

Se solicita la modificación presupuestaria en crédito para el renglón 071 en la estación climática ubicada en el Departamento de Quiché, para cubrir el complemento presupuestario en el mes de diciembre 2018 correspondiente a la prestación laboral de Aguinaldo del señor Juan Pablo López Ceto, quien laboró para INSIVUMEH en el renglón presupuestario 031 "Jornales", hasta el 30/04/2018.-

ACTIVIDAD 004 "Servicios de Información Hidrológica" Por un monto total de:
Q. 925.00 ✓

CENTRO DE COSTO: 6219 "Servicios Hidrológicos Alotenango" ✓
RENGLON: 071 "Aguinaldo" ✓
CREDITO: Q. 266.00 ✓

Se solicita la modificación presupuestaria en crédito para el renglón 071 en la estación Hidrológica ubicada en el Departamento de Sacatepéquez, para cubrir el complemento presupuestario en el mes de diciembre 2018 correspondiente a la prestación laboral de Aguinaldo de Nery Aracely Martínez Díaz, quien laboró para INSIVUMEH en el renglón presupuestario 031 "Jornales", hasta el 31/12/2016.-

CENTRO DE COSTO: 7005 "Servicios de Información Hidrológica Gualan" . -
RENGLON: 071 "Aguinaldo" ✓
CREDITO: Q. 266.00 ✓

Se solicita la modificación presupuestaria en crédito para el renglón 071 en la estación Hidrológica ubicada en el Departamento de Zacapa, para cubrir el complemento presupuestario en el mes de diciembre 2018 correspondiente a la prestación laboral de Aguinaldo de Luis Alberto Jasinto, quien laboró para INSIVUMEH en el renglón presupuestario 031 "Jornales", hasta el 31/12/2016.-

Antonio H. Vicente Delgado.

[illegible]

ACT	RENG	UNG	FE	DESCRIPCION	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL EJECUCION	DEFICIT / ECONOMIA	DEBITO	CREDITO	MODIFICACIONES
004	071	1904	II	Aguinaldo	Q 2,563.00	Q 1,049.15	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,779.19	Q 2,828.34	Q 265.34	Q -	Q 266.00
TOTALES					Q 2,563.00	Q 1,049.15	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 1,779.19	Q 2,828.34	Q 265.34	Q -	Q 266.00

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-
EJECUCION ANALITICA (POR CENTRO DE COSTO)
EJERCICIO FISCAL 2018

9500-1000-TI-1601-727-800-FAC-000-HC-SI-DP-001-EIND-ESTI-AIGU

[illegible]

TOTAL	
-------	--

[illegible]

0000-0000-11-9999-77-6-000-000-000-000-000-000-000-000

[illegible]

2018-1123-0019-209-09-16-00-000-000-071-0314-12-0000-0000

[illegible]

2013-11-13 09:08:15-00:00 034-000-071-0101-17-0560-0000

INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - INSTIVAMET

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
PROGRAMACION ANUAL REGION 071 "AGUINALDO"
EJERCICIO FISCAL 2018





INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA E HIDROLOGIA - INSIVUMEH
DETALLE DE PRESTACIONES LABORALES PENDIENTES DE PAGO
GRUPO 000 "SERVICIOS PERSONALES" EJERCICIO FISCAL 2018

No.	NOMBRE COMPLETO	ACT	REN	UBG	PUESTO	Motivo de Salida (Renuncia, Despido, etc)	FECHA DE INICIO	FECHA DE RETIRO	RENGLON 071	AGUINALDO	Total Grupo "00"	Estado Actual del Expediente	Resolución o Dictamen No.
1	Abner Abraham Hernandez Chuga	2	31	101	OPERADOR DE EQUIPO DE ESTADISTICA	ABANDONO DE LABORES	2/01/2018	4/06/2018	Q	1,287.38	Q	1,287.38	Con Resolución No.083-2018-DG
1	Silvia Leticia Ramirez Barrios	2	31	410	OPERADOR DE OBS GEOHIDROMETEOROLOGICA	RENUNCIA	2/05/2007	1/05/2018	Q	778.32	Q	778.32	Con Resolución No. 047-2018 DG
2	Noé Celina Diego	2	31	501	PEON VIGILANTE I	RENUNCIA	2/01/2018	30/06/2018	Q	1,236.96	Q	1,236.96	Con Resolución No.085-2018-DG
3	Juan Pablo Lopez Ceto	2	31	1413	OPERADOR DE OBS GEOHIDROMETEOROLOGICA	RENUNCIA	16/01/2012	30/04/2018	Q	778.32	Q	778.32	Con Resolución No. 045-2018 DG
4	MERY ARACELY MARTINEZ DIAZ	4	31	314	OPERADOR DE OBS GEOHIDROMETEOROLOGICA	FINALIZACION DE CONTRATO	1/04/1999	31/11/2016	Q	508.42	Q	508.42	Con Resolución No. 94-2016
5	LUIS ALBERTO JASINTO (UNICO APELLIDO)	4	31	1904	OPERADOR DE OBS GEOHIDROMETEOROLOGICA	FINALIZACION DE CONTRATO	1/07/2002	31/12/2016	Q	508.42	Q	508.42	Con Resolución No. 92-2016
TOTALES										Q	3,810.44	Q	3,810.44



[Handwritten signature]



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 332-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INREC por un monto de Q.1,694.00 para el ejercicio fiscal 2018; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH– del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda